

## **La experiencia en la Cooperativa Integral Agrícola Santa María Chipur, Sa'nimtaq'a R.L.**

*"si hay lugar y no hay dinero no podemos caminar; si hay siembra y no hay tierra no podemos estar, no podemos trabajar; si hay gente sí podemos trabajar, pero si no hay tierra y no hay dinero, no podemos hacer nada".<sup>113/</sup>*

Este comentario de parte del presidente de la cooperativa, encierra el valor que representa para la comunidad la tenencia de la tierra así como el poder hacerla producir, pues cómo él manifiesta de manera sencilla y sabia, para que todo funcione, debe ser en el marco de estas lógicas. De ahí que el haber logrado primero la tierra y luego la constitución de su cooperativa, es el resultado de la lucha por acceder a la tierra, en donde la estrategia para conseguirla fue de carácter familiar.

La cooperativa se conformó con 62 socias y socios, 26 mujeres y 36 hombres, siendo su Asamblea el máximo órgano rector (ver Gráfica No. 2).

Para afiliarse a la cooperativa se debe hacer un pago único de Q.350.00, la edad mínima para ingresar es de 18 años y a decir de los directivos, las puertas están abiertas tanto para ingresar, como para salir de ella. Cada socia o socio, cuentan con una extensión de 50, 60 o 70 cuerdas de tierra, que son más o menos tres o cuatro manzanas, para la siembra de sus cultivos. La cantidad de la tierra depende de la capacidad de cada uno de ellos y ellas para hacerla producir.

## **Afiliados a FEDECVERA, R.L.<sup>114/</sup>**

Después de que se constituyeron en cooperativa, el 5 de diciembre de 1997, se afiliaron a FEDECVERA, R.L. quien les marcó las directrices

---

113/ El informante No.7

114/ La Federación de Cooperativas de las Verapaces, Responsabilidad Limitada, se fundó hace 33 años, el 23 de febrero de 1976. Agrupa a las cooperativas que el INTA entregó a las comunidades. Es una cooperativa de segundo grado. Está integrada por 36 cooperativas. La cooperativa Samac fue de las socias fundadoras, y estuvo afiliada hasta 1998. Actualmente está integrada por 36 cooperativas, entre ellas la de Sa'nimtaq'a. Informante No.17.

para su funcionamiento, entre ellas la imposición de sistemas productivos como la siembra de pino, que responde más a los intereses del Estado que a la visión y experiencia de los ahora comunitarios. Asimismo, FEDECOVERA les da asistencia técnica y les capacita sobre el funcionamiento de la cooperativa; en opinión de los técnicos de la Federación, la Cooperativa de Sa'nimtaq'a es calificada como *muy buena*, en lo que al desempeño de sus socios y socias se refiere.

*“ ..Se han consolidado como una Empresa Cooperativa que muestra una firme organización ante sus desafíos. Asociados concientes de la problemática de la oferta y demanda de sus productos agrícolas, respetuosos de las leyes y normas del cooperativismo, con participación activa en igualdad de condiciones de sus asociados y asociadas, así como respetuosos de su medio ambiente”.*<sup>115/</sup>

Sin embargo, a decir de uno de los técnicos de FEDECOVERA, la Cooperativa de Sa'nimtaq'a tiene una debilidad y es que la productividad de las parcelas de café y cardamomo ha disminuido, derivado de los bajos precios de estos productos en el mercado. Además, tienen compromisos crediticios con el Fideicomiso y ante la cooperativa que financió el Proyecto de Desarrollo Local, PADEL (sobre este proyecto, nos referiremos en el siguiente apartado) como un fondo rotativo para hombres y mujeres.

- **Entre préstamos, deudas y donaciones**

La Cooperativa Sa'nimtaq'a inicialmente solicitó un préstamo de Q500,000.00 a FEDECOVERA, con el propósito de invertir en la siembra de cultivos, especialmente café. FEDECOVERA no les dio el crédito, pero les brindó apoyo sirviendo de mediadora ante BANRURAL, quien les otorgó el fideicomiso que deseaban. Con ese dinero la Cooperativa de Sa'nimtaq'a proporcionó créditos a sus asociados/as para el establecimiento y mantenimiento del cultivo de café, como era su propósito. El precio del café cayó a nivel mundial, situación que les afectó en la recuperación de los créditos otorgados y les provocó una crisis económica, de la cual no han podido salir.

---

115/ Ídem.

Ante la crisis de la caficultora nacional, el gobierno puso a disposición de los productores de café del país, un fideicomiso para reestructurar las deudas adquiridas, a un plazo más largo y con una tasa de interés más cómoda, hay que señalar que los montos a financiar fueron en dólares.<sup>116</sup>/ Dicho fideicomiso se colocó para su administración en BANRURAL.<sup>117</sup>/

*"Pero además había unos cuantos socios de aquí, de la Cooperativa Sa'nimtaq'a, que ya tenían un préstamo en FEDECOVERA, entonces lo que hicieron los de FEDECOVERA, fue que juntó la deuda y nos descontó ese préstamo a todos los socios. Entonces ahora la cooperativa no le debe a FEDECOVERA sino al BANRURAL".<sup>118</sup>/*

La meta de los directivos de la cooperativa de Sa'nimtaq'a para el año 2006, es poder amortizar más de Q.100,000.00, lo que significaría reducir la deuda a Q.300,000.00. Al parecer casi todos los asociados/as, están endeudados con la cooperativa.

*"Además el café y el cardamomo ya no tienen precio, por eso estamos en deuda con la cooperativa y ya no sabemos dónde conseguir ese dinero. La cooperativa también está en deuda con el BANRURAL. Nosotras pagamos mozos y ahí se va el dinero".<sup>119</sup>/*

La situación financiera por la que atraviesa la cooperativa es una de las preocupaciones cotidianas de sus asociados/as. En el caso de las mujeres, para poder sufragar su deuda, se han constituido en comités de ahorro, en donde aportan desde Q.5.00 hasta Q.20.00 mensuales cada una.

Por su parte, el Proyecto de Desarrollo Local, PADEL, que fue uno de los componentes del Programa Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional –SOCODEVI– del gobierno canadiense, donó a la cooperativa de Sa'nimtaq'a la cantidad de Q.400,000.00.

---

116/ El informante No. 17

117/ Ídem.

118/ El informante No. 7.

119/ Entrevista colectiva de mujeres de Sa'nimtaq'a.

*“El Proyecto PADEL consistió en apoyar el desarrollo local de las cooperativas. Capacitando a las mismas en fortalecimiento organizacional, administración, agricultura, (café, cardamomo, bosques, granos básicos ) y promoción de la participación activa de las mujeres en los procesos productivos de las cooperativas. (Créditos que financió el proyecto PADEL como fondo rotativo para hombres y mujeres) ”.<sup>120/</sup>*

Uno de los requisitos del PADEL, era que las y los socios se capacitaran en temas relacionados a los derechos humanos y derechos de la mujer. El dinero donado por este proyecto, se canalizó por FEDECOVERA, quien a sus vez debía entregarlo a la cooperativa de Sa'nimtaq'a cuando quedara sufragada la deuda que ahora tienen con BANRURAL, según informó la directiva al equipo de esta investigación.

*“Ese dinero viene como donación para la cooperativa Sanimtaca, pero FEDECOVERA dice que tiene que ver bien si sabemos trabajar la cooperativa, entonces el dinero va a ser de nosotros, pero si no sabemos trabajarla, nos lo van a quitar (a la cooperativa) ”.<sup>121/</sup>*

*“Pero lo que pasa es que FEDECOVERA nos dio una parte del dinero como préstamo a todos los socios, no nos lo regalaron sino que FEDECOVERA nos dio ese dinero pero en calidad de préstamo para que se convirtiera en un fondo revolvente (Fondo Rotativo), entonces, ahora los socios estamos pagando ese préstamo... ”<sup>122/</sup>*

Con la donación hecha por PADEL, los socios/as decidieron utilizar una parte para la compra de maquinaria de los beneficios de café y de cardamomo. Ahora los directivos de Sanimtacá, están pensando utilizar el dinero de la donación para sufragar su deuda con BANRURAL y salir de este compromiso:

*“...lo que estamos pensando es agarrar ese dinero de PADEL para pagar un poco la deuda con BANRURAL. Porque como ellos nos van a dar Q.400,000.00*

---

120/ El informante No. 17.

121/ El informante No.7

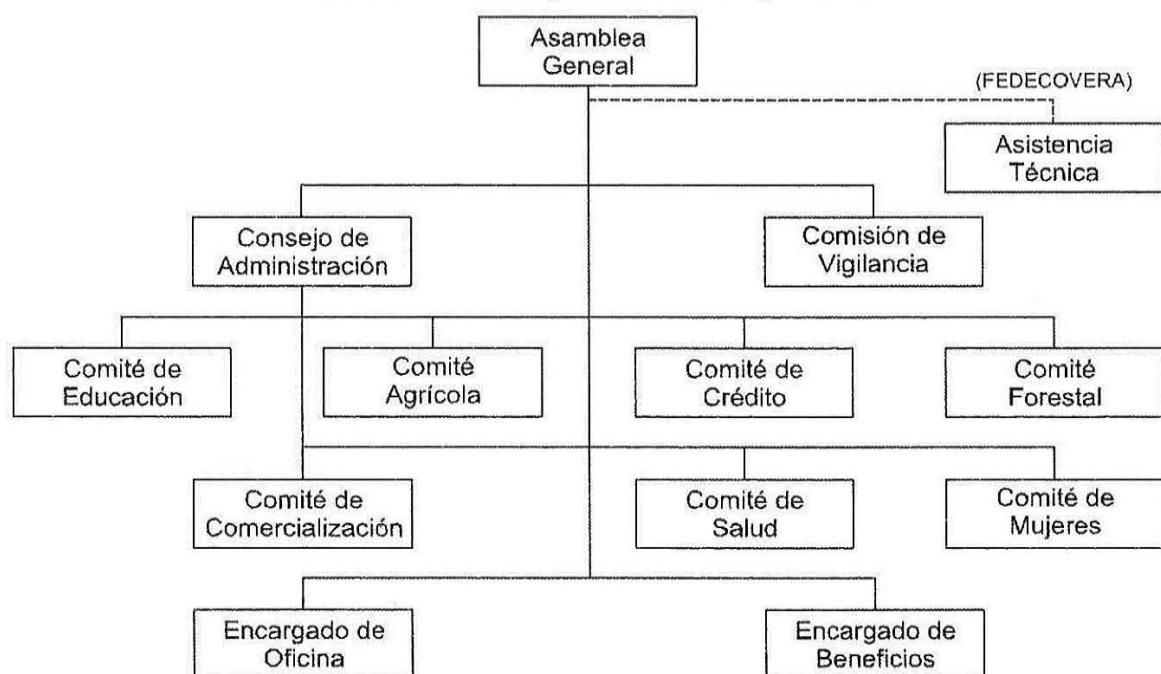
122/ Ídem

*y con ese dinero prestado de PADEL vamos a pagar un poco nuestra deuda en el banco, este fin de año".<sup>123/</sup>*

Los ingresos de la cooperativa son variables, pues, todo depende de la cosecha, por ejemplo, a veces logran Q.60, 000.00 o Q.40, 000.00 anuales. Los egresos, también dependen, porque a veces hay socios que prestan dinero a la cooperativa, pero más o menos son de Q.30, 000.00 al año. No está demás mencionar que este dinero que prestan las y los socios es utilizado para la siembra de cardamomo, café y árboles de pino.

**Gráfica No. 2**

**Organigrama de la Cooperativa Integral Agrícola  
Santa María Chipur Sa' Nimtaq'a R.L.**



Algo importante en el marco de la cooperativa, ha sido la participación activa y equitativa de hombres y mujeres, de ahí que en el Consejo de la Directiva, actualmente hay tres mujeres; una en el Consejo Administrativo con el cargo de Vicepresidenta, una en el Comité de Vigilancia y otra en el Comité de

123/ Ídem

Mujeres. Ellas al igual que el resto de las socias tienen voz y voto en la Asamblea y consiguientemente el derecho de ser electas para participar en la Junta Directiva, así como el derecho a acceder a créditos en la cooperativa.

*"Yo soy socia de la cooperativa, porque mi compañero me dijo que era importante para la comunidad, porque sólo así puedo opinar sobre el desarrollo de nuestra comunidad"*

Con esta expresión se demuestra como en la comunidad de Sa'nimtaq'a, las mujeres son importantes y se les toma en cuenta, puesto que fueron consideradas por los hombres para que pudieran acceder directamente a la propiedad de la tierra. Este hecho es muy significativo, constituye un ejemplo no sólo para los habitantes de la comunidad, especialmente para las nuevas generaciones, sino también para las comunidades vecinas e incluso para el movimiento campesino en general.

Estas decisiones trascendentales no han sido espontáneas, son el fruto de varias capacitaciones recibidas, ya sea por parte de la parroquia El Esfuerzo, así como de las ONGs que les han acompañado en distintos temas, tales como derechos humanos, derechos de las mujeres y equidad entre otros.

Es importante apuntar que los años vividos en el refugio en la montaña, durante el conflicto armado, les permitió aprender a compartir experiencias no sólo de dolor y muerte, sino a compartir esperanzas y lo poco que tenían, a ser más solidarios, a vivir en comunidad. Esas formas de convivencia, las pusieron en práctica nuevamente a su regreso, particularmente cuando se reasentaron en su comunidad, logrando mantenerse sólidamente unidos. Por supuesto tendrán problemas de convivencia, lo cual resulta natural y comprensible, pero comparten una visión de futuro común, a nivel familiar. Esto es lo que les permite superar los obstáculos, así como el tener presente que todo lo que ahora tienen y lo que puedan lograr, es una realidad por todas las experiencias que les ha tocado vivir y sobre todo, por la lucha que libraron junto a muchas personas que ya no están, porque murieron y/o fueron asesinadas durante la época de la represión.

El poder contar con su cooperativa, les permite apreciar un horizonte con futuro, puesto que en forma conjunta trabajan para beneficio de su

propio desarrollo, sin embargo, debido a que ésta es una nueva experiencia, tiene sus complicaciones, ya que a decir de algunos de los dirigentes de la cooperativa:

*"hay gente que le encuentra sentido estar dentro de ella, pero también hay gente que no le encuentra sentido...yo lo digo porque es difícil encontrar el sistema de cómo estar en cooperativa..."*<sup>124/</sup>

Sus actividades laborales han cambiado, pues en este nuevo contexto les toca administrar recursos humanos y financieros, otorgamiento de créditos, cuidar el funcionamiento de los dos beneficios, supervisar el procesamiento del café o del cardamomo y realizar gestiones para obtener proyectos, ya que ahora son ejecutores directos. Además necesitan conocer y aplicar adecuadamente los estatutos que les rigen, así como organizar su tiempo para asistir a las reuniones de la cooperativa y poder participar en distintas capacitaciones, para un mejor desempeño en el marco de la cooperativa y de su comunidad.

## **La combinación de la propiedad cooperativa y privada de la tierra de las mujeres**

Uno de los contrastes evidentes en la experiencia de Sa'nimtaq'a es la forma como se combina la propiedad cooperativa y privada de la tierra, dando por resultado que las mujeres no solo tienen derechos como socias de la cooperativa, sino también como propietarias de pequeñas parcelas de tierra.

En este proceso se identifica que un factor que condiciona en gran medida el acceso de las mujeres a la tierra, son las relaciones de poder que en el seno de la familia, se desarrollan entre hombres y mujeres

La combinación de propiedad cooperativa y privada de la tierra, es también el resultado de que pese a sus diferencias internas, las familias de la comunidad lograron cohesionarse en esta reivindicación particular, al independizarse de la cooperativa de Samac.

---

124/ El informante No.7

Otro hecho significativo en Sa' nimtaq'a, es que aquí se genera la primera experiencia de mujeres propietarias, pues en las comunidades vecinas la situación de las mujeres es muy distinta.

En Sa' nimtaq'a hay 26 mujeres pequeñas propietarias. Esta distinción obedece no solo al grado de organización alcanzado en cada comunidad con relación a la lucha por la tierra, sino que también al trabajo de organización realizado específicamente con mujeres por parte de distintas organizaciones de desarrollo y eclesiales. Estas acciones constituyeron un punto de arranque que permitió a las mujeres, acceder al conocimiento de sus derechos, pero también a la recuperación y valoración de su aporte en la etapa de la resistencia y actualmente en la vida comunitaria.

No obstante, en el mismo seno de Sa' nimtaq'a es posible apreciar la existencia de diferencias de una familia a otra, las cuales es posible reconstruir a partir de dos variables importantes: una vinculada a las estrategias económicas de las unidades familiares; y la otra, a la continuidad de relaciones de poder dominantes de los hombres.

En algunas familias, debido a las precarias condiciones económicas y a las percepciones y estereotipos asociados al dominio masculino, prevaleció la propiedad del hombre sobre las parcelas, por ejemplo, conviene resaltar el caso en el cual una mujer viuda cedió sus derechos sobre la tierra a su hijo mayor, debido a que existe la creencia que los hombres cuentan con mas recursos para poder cancelar la propiedad. Mientras que por otro lado, varias familias decidieron como parte de su estrategia económica, facilitar que las mujeres participaran como socias de la cooperativa, para poder acceder a un monto mayor de crédito, pero ese mismo mecanismo hizo que las mujeres accedieran a obligaciones y derechos, lo cual implica tener voz y voto en las decisiones que afectan la vida de la cooperativa.

Este proceso de organización y participación de las mujeres, facilitó que ellas accedieran a estructuras y niveles de conducción de la cooperativa mediante su incorporación a distintas comisiones y que de esta forma fuera visible su participación en la vida comunitaria y de la cooperativa.

Sin embargo, este camino no siempre implicó transformaciones relevantes en el seno de las familias y en la forma de organización del trabajo al interior

de la vida cotidiana y doméstica. En el ámbito privado, las mujeres continuaron cumpliendo los roles tradicionales, crianza de los hijos/hijas, preparación de alimentos, mantenimiento de la vivienda, etc. con lo cual su jornada de trabajo se extendió y se encontró recargada por las nuevas tareas.

El hecho que las mujeres ejerzan sus derechos jurídicos individuales como son la propiedad sobre la tierra y la asociación a la cooperativa, facilita el reconocimiento del trabajo y aporte de las mujeres a la vida y bienestar de la vida comunitaria, pero no conlleva necesariamente, la transformación de las relaciones de poder en el ámbito familiar, doméstico y cotidiano, en donde las mujeres siguen cumpliendo los roles tradicionales.

Sa'nimtaq'a es una comunidad con fuerte presencia y organización de mujeres. Una mujer recuerda que cuando la comunidad formaba parte de la cooperativa Samac previo a la represión, falleció su padre, por lo que a su madre viuda y a ella, las autoridades de la cooperativa las obligaron a trabajar en la recolección del grano de café y cardamomo. En ese entonces, las mujeres no podían ser socias de la cooperativa, eran consideradas únicamente como trabajadoras. Actualmente, en la cooperativa de Sa'nimtaq'a ella es socia de la cooperativa y en esa calidad tiene obligaciones y derechos. Algunas mujeres forman parte de la junta directiva y de otros órganos de la cooperativa. Uno de los socios de la cooperativa, relata que desde la etapa de inicio, de la pre-formación y formación de la cooperativa, quisieron distinguirse claramente de la dinámica observada en la cooperativa Samac, donde sólo los hombres dominaban y en las asambleas no participaban ni los niños ni las mujeres.

*“En Samac dejaban sin derecho a la familia. Nosotros pensamos que en nuestra cooperativa tiene que haber derecho en las asambleas para los niños, niñas y mujeres. Las mujeres son socias y también pequeñas propietarias”*.<sup>125/</sup>

Anteriormente las mujeres manejaron un proyecto de gallinas y cerdos, el cual no prosperó. Ahora para apoyarse mutuamente entre mujeres, cada una aporta una cuota al grupo para juntar un poco de dinero, para que pueda ser utilizado por las mujeres cuando exista alguna necesidad.<sup>126/</sup>

---

125/ Entrevista colectiva de mujeres, de Sa'nimtaq'a

126/ Ídem.

Con relación a las dos caballerías de tierra que son propiedad individual, cada familia siguió una estrategia diferente. Por ejemplo en una de las familias, tanto la mujer como su esposo son propietarios de una parcela y ambos son socios de la cooperativa. La mujer forma parte del grupo de mujeres que realizan una especie de *kub 'sink*,<sup>127/</sup> además es tejedora y tiene una tienda de artículos mínimos. No se decidieron por la co-propiedad, porque reflexionaron que si alguno de los dos moría o les pasaba algo era más difícil el trámite legal. Es decir, que la decisión de que ambos formaran parte de la cooperativa y tuvieran su parcela individual, forma parte de una estrategia económica familiar más amplia. Ella solicita crédito a la cooperativa para el cultivo del café y el esposo para el cardamomo y la tienda que tienen. Con relación a la propiedad, el hecho que los dos tengan parcelas aumentan los activos familiares para la producción y mayor disponibilidad de tierra para heredar a sus cinco hijos.

Otra lideresa de la comunidad, siguió una estrategia familiar diferente. Ella es viuda, su esposo murió durante la represión, pero desde niña trabajó en la finca Samac, después de que murió su padre. Aduciendo que en la comunidad existe la idea de que las mujeres no tienen dinero, tomó la decisión de que su hijo mayor apareciera como el dueño de la parcela de 24 cuerdas que en ese momento podían comprar. El hijo mayor se casó y actualmente tienen problemas porque no se define quien de los dos va a trabajar las tierras. Si la familia, finalmente decidiera dividir la parcela, la mitad para su hijo mayor y la otra mitad para ella y sus demás hijos, calculan que para registrar las dos escrituras deberían gastar alrededor de Q700.00, dinero con el que no cuentan. Actualmente, su hijo mayor trabaja en el beneficio de la cooperativa,<sup>128/</sup> lo cual es posible en época de cosecha del café, entre noviembre y mayo, o cuando es la cosecha de cardamomo entre octubre y enero de cada año.

---

127/ Es una práctica que consiste en un aporte material o monetario, que se suma o junta en un colectivo, y que posteriormente puede ser utilizado para beneficio colectivo o ante una necesidad de una de las contribuyentes.

128/ La cooperativa de Sa'nimtaq'a en época de cosecha del café emplea a siete hombres en el beneficio, para el cardamomo a tres hombres, más un oficinista y otro (a) responsable de la tienda de la cooperativa.

Otra de las mujeres protagonistas de la vida de Sa'nimtaq'a, tiene sesenta años de edad, es presidenta del grupo de mujeres y socia de la cooperativa, sin embargo no es propietaria de ninguna parcela.

*"El terreno se lo dieron a mi esposo. Así nos criaron, mi papá no tenía tierra. No tenemos posibilidad de pensar que es nuestro. Todo es tierra de la hacienda ¿Ahora qué le dejo a mis hijos?".<sup>129/</sup>*

El contraste de esta experiencia muestra que la viudez en el campo agudiza las condiciones de pobreza de las familias e influye notablemente en las estrategias económicas que siguen las familias, y el lugar que las mujeres ocupan en ellas. La mujer viuda no tenía dinero para comprar dos parcelas, una para ella y otra para su hijo mayor, al mismo tiempo intervino el prejuicio que vincula al hombre con el manejo del dinero, mientras que otras familias siguieron el camino de comprar una parcela para el hombre y otra para la mujer.

## **El uso del tiempo en las mujeres**

### **Un día cotidiano**

El día de trabajo de una mujer inicia alrededor de las tres o cuatro de la mañana y termina siempre después de las diez de la noche. Es la que primero se levanta. Lo primero que hace es encender el fuego, poner café, ir al molino de nixtamal y tortear. Despues les sirve a sus hijos adolescentes, su esposo fue asesinado en el tiempo de la represión. Barre la casa, sale a cortar café en época de cosecha y lleva consigo la comida para el almuerzo. Al regresar después de almuerzo va a recoger agua, después lava trastos y la ropa. Nuevamente vuelve a juntar fuego, pone café y calienta lo que hay para comer. Más tarde desgrana el maíz y lo pone a cocer para el día siguiente. Lava los trastos y limpia la cocina.

Cuando no es época de cosechar café, corta banano o puntas de güisquil y sale a vender al mercado de Cobán. A principios de mes, a las dos de la tarde sale a rezar el rosario con el grupo de mujeres de la comunidad.

129/ La informante No.